

Presentación

La presencia judía en la región de Murcia queda constatada desde su reconquista definitiva, a partir de 1266. Alfonso X en 1267, sólo un año después de ser reconquistada la ciudad, dictó lo siguiente: *“Mandamos que ningund judío en la çibdat de Murçia no more entre christianos, mas que ayan su judería apartada a la puerta de Orihuela, en aquel logar que los partidores les dieron por nuestro mandado”*.

Algunos de estos judíos llegaron desde Toledo, si bien ya en época musulmana debieron existir judíos por nuestras tierras, pero la documentación se nos muestra esquiva. En la ciudad de Murcia eran unos 1200 habitantes, en los momentos de máximo esplendor, entre los que existían algunos cargos relacionados con el cobro de impuestos y la administración.

Esta circunstancia ocasionó que los cristianos asaltaran la judería (ubicada a espaldas de San Lorenzo y en lo que hoy es el barrio de Santa Eulalia) en más de una ocasión a lo largo del siglo XIV, especialmente cada Viernes Santo, y eso a pesar de que el gobierno dictara normas para su protección. Con motivo del asalto perpetrado en 1370 el rey Enrique II, a propuesta del Consejo de Hombres Buenos de la Ciudad, perdonó, sin ningún tipo de pena ni compensación alguna, a todos los asaltantes.

Otra judería importante fue la de Lorca, en plena frontera, ubicada en su momento de esplendor en el castillo, al amparo de sus muros. Previamente, con la llegada de los cristianos, fueron arribando, poco a poco, construyendo amplias casas, hornos y la sinagoga, de unos 200 metros cuadrados, desde finales del siglo XIV, ya que previamente debieron vivir fuera de este recinto.

La tercera judería de la región la encontramos en Mula, especialmente en el siglo XV, situada intramuros, en la zona alta, donde debieron vivir, previamente algunas familias, desde fines del siglo XIII. Llegaron a superar las 90 almas.

Escasa fue la presencia de judíos en el resto de la región, incluyendo Cartagena, que solo llegó a albergar a medio centenar.

Tras la expulsión de 1492, por el puerto de Cartagena, con 16 navíos, volveremos a ver judíos por tierras murcianas a partir de fines del siglo XVI, cuando Felipe II incorpora a a su corona Portugal. Los judíos portugueses llegarán entonces a nuestras tierras por oleadas. Los veremos en la ciudad de Murcia, Jumilla, Yecla, Moratalla, Totana, Lorca, Alhama, Mula, Caravaca, Cieza y Mazarrón. Muchos de ellos serán juzgados, y algunos quemados, por la Inquisición, durante los siglos XVII y XVIII.

